



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 6530/2026, donde constan las actuaciones vinculadas con el Trabajo Final de Ariel Joaquín Vergara (Registro N° 14007519), de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 370/2026, se aprobó el tema y propuesta de Trabajo Final, para rendir la materia Proyecto de Ingeniería Mecatrónica.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecatrónica a solicitud del director Esp. Juan Pablo Demichelis (DNI N° 31660561), solicitó la protocolización de los integrantes del comité evaluador, fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo la defensa del trabajo final.

Que Coordinación académica elabora proyecto de resolución

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Departamento de Estudiantes a constituir la mesa examinadora de la Asignatura Proyecto de Ingeniería Mecatrónica, para la aprobación del trabajo final del estudiante Ariel Joaquín Vergara (Registro N° 14007519), sobre el Tema: "Desarrollo de un sistema IOT de bajo costo para el monitoreo y la trazabilidad en el almacenamiento de vacunas bovinas".

ARTÍCULO 2°.- Conformar el comité evaluador en la fecha y horario según se detalla:

Día: 31 de julio de 2026, a las 10:30 horas.

Presidente:

Mgtr. Javier Alejandro Carletto (DNI N° 25526531)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Ing. Daniel Elso Morano (DNI N° 16190034)

Mgtr. Oscar Daniel Moran (DNI N° 14771466)

Suplente:

Ing. Lucas Luciano Martin Fernández (DNI N° 33314789)

ARTÍCULO 3°.- Inscribir a Ariel Joaquín Vergara (Registro N° 14007519), en la respectiva mesa y emitir el acta de examen correspondiente, para la defensa del Trabajo Final autorizado por RD N° 370/2026.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Vicedecano a/c Decanato (RD N° 633/2026), Guillermo Ariel Martínez - Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas